

La ciudad para todos: gestión y sustentabilidad con sentido social

City for everyone: management and sustainability with social sense

NICOLÁS ESTEBAN LÓPEZ-TAMAYO*

RESUMEN. Este artículo sostiene como planteamiento central que la gestión asociada a la sustentabilidad de una ciudad, de un barrio o de cualquier unidad territorial, está determinada por factores de diversa índole, como aspectos sociales, naturales, tecnológicos, pero sobre todo, a la participación y gestión social comunitaria de los actores y agentes sociales involucrados. Ya que la situación actual de las ciudades y los sistemas de planeación implementados desde las instancias gubernamentales del estado hegemónico han demostrado su ineficiencia para mejorar las condiciones materiales y el bienestar de una población que día tras día reclama el derecho a la ciudad democrática y a planes que emanen de sus interés y visiones del desarrollo urbano. Para ejemplificar este planteamiento se presentan dos casos de estudio en donde se implementaron procesos de planeación participativa, como ejercicios de servicio social y de gestión social, en dos municipios del área metropolitana de la ciudad de Puebla.

Palabras clave: comunidad, democracia, participación.

ABSTRACT. This Article holds as a central approach that the sustainability of a city, a neighborhood or any territorial unit, is determined by diverse factors such as social, natural, technological aspects, but above all, focuses on the participation and community social management of actors and social agents involved. Since the current situation of cities and planning systems implemented since government agencies hegemonic State demonstrated its inefficiency to improve the material conditions and well-being of a population that day after day claim a right to the democratic city and plans issued by their interest and visions of urban development. In order to exemplify this approach are presented two case studies where implemented processes of participatory planning, as exercises of social service and social management, in two municipalities of the metropolitan area of the city of Puebla.

Key words: community, democracy, participation.

Fecha de recibido:
18 febrero 2015
Fecha de aceptado:
29 mayo 2015

* Universidad de las Américas,
Puebla, México
nicolas.lopez@udlap.mx

Problemática de la sustentabilidad

Desde las declaraciones de Estambul sobre Asentamiento Humanos (1996), la situación de las ciudades no ha cambiado sustancialmente, por el contrario, la crisis urbana de las ciudades ha venido en aumento, el crecimiento concentrado de la población en ciudades y sus consecuencias contradictorias en la calidad de vida de la población, al menos en América Latina, y particularmente en nuestro país sigue en aumento. El Programa Hábitat y su plan de acción mundial, se propuso “contribuir mancomunadamente un mundo en el que todos vivan en un hogar seguro con la promesa de una vida decorosa en condiciones de dignidad, buena salud, seguridad, felicidad y esperanza” (s/n). En este sentido, según este programa, se espera que diversas regiones del mundo, particularmente América Latina, sigan experimentando muchas transformaciones en sus hábitats naturales y artificiales. En una visión prospectiva, se contempla que para 2050, 70% de la población mundial viva en ciudades o lo que quede de ellas. En nuestra región latinoamericana, las ciudades principales de la urbanización serán Brasil, México, Colombia y Argentina con 80% de urbanización y los países menores experimenten entre 45 y 60% de urbanización (N’Dow W., 1996).

Desde el punto de vista del enfoque de la sustentabilidad, se ha escrito bastante y debatido mucho, pero los esfuerzos se han enfocado a la definición de políticas públicas

o de especulaciones académicas, que finalmente no se han concretado en transformaciones reales tanto de enfoques metodológicos, que den cuenta de la realidad aludida a través del objeto de transformación, como de la acción social en donde se involucre a los intereses ciudadanos.

En este sentido, “la pobreza y violencia son las manifestaciones más claras de la no sustentabilidad en las ciudades. El estudio de los habitantes desde una aproximación interdisciplinaria, una perspectiva humanista y focalización en las distintas subjetividades que constituyen la colectividad urbana será el instrumento más eficiente para la integración del ciudadano al binomio que constituye con la estructura física de la ciudad. De este modo, la gestión ciudadana deberá ser parte activa de la labor de planeación y diseño de las ciudades si queremos que éstas sean sustentables” (De la Yata S., 2006: 58). Es decir, el tema de la sustentabilidad no sólo es medio ambiental sino que se trata de los productos directos y colaterales de la actividad económica del capitalismo neoliberal que predomina en el planeta desde el siglo pasado.

En efecto, “la concentración y la centralización de las *condiciones generales*, particularmente de las que suministran materias primas o auxiliares (energéticos y agua), las comunicaciones y los transportes, de los medios de circulación mercantil y monetaria, y la acumulación urbana de los trabajadores que venden su fuerza de trabajo y compran bienes de subsistencia al capital, junto con la concentración territorial de la producción industrial, en su unidad

contradictoria, constituyen la esencia de las ciudades capitalistas”(Pradilla, 2009: 23). Aún más, “la cuestión de qué tipo de ciudad queremos no puede estar divorciada de la que plantea qué tipo de lazos sociales, de relaciones con la naturaleza, de estilos de vida, de tecnologías y de valores estéticos deseamos” (Harvey, 2015: 23).

Otro aspecto de la relación entre sustentabilidad y gestión es señalado de la siguiente manera: “el ambientalismo promueve la participación democrática de la sociedad en el aprovechamiento de sus recursos productivos, tanto los actuales como los potenciales para satisfacer las necesidades y aspiraciones de las mayorías que pueblan el mundo actual y asumir un compromiso con las que lo habitarán en generaciones futuras” (Leff, 2003: 393).

En el campo de la planeación, el diseño urbano y el diseño arquitectónico, existen muchas evidencias y experiencias que han demostrado que sólo es posible vislumbrar alguna solución mediante una planificación urbana participativa que es la producción social del territorio, que ha existido desde la posguerra del siglo pasado, cuando se generan las respuestas sociales de los movimientos territoriales, urbanos y rurales, de los modos de consumo de la ciudad, del acceso a la calidad de vida, al trabajo y al salario indirecto.

Como son los casos de Brasilia la nueva capital del racionalismo, Curitiba la ciudad de los proyectos ecologistas, Porto Alegre la capital de los programas de participación vecinal, Río de Janeiro con los programas de favelas, todas ellas de la década de los noventas. O el

caso de Seattle en USA que es un referente importante por haber sido una de las primeras ciudades norteamericanas que ha situado la planeación urbana y la participación ciudadana como factores esenciales para contrarrestar los efectos de la ciudad neoliberal. O también, en los últimos diez años, los casos de Bogotá y Medellín en Colombia, promoviendo la gestión y el proyecto urbano en la primera y el derecho a la ciudad en la segunda (Montaner, 2011).

Lo que demuestra que las ciudades no sólo se producen desde las políticas públicas y gubernamentales, también desde los ciudadanos. Es la gestión social del territorio a través de los planes de manejo participativos y no de una planeación tecnocrática, burocrática y centralizada.

Particularmente, destacamos las experiencias del Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED) creado en 1984 por acuerdo de 21 países iberoamericanos (ver Romero G., comp., 1999). O también, el caso de la experiencia venezolana de las Prácticas de Rehabilitación, Revitalización y Reasentamiento (ver Teolinda B., comp., 2006) para el caso de México (ver Sandoval, G., 1995).

La ciudad para todos

Hacer ciudad no es urbanizar, por el contrario, se trata de construir y reconstruir los tejidos sociales que se van creando en el proceso histórico de conformación urbana y territorial. Para tal efecto, se debe partir de la consideración de que la ciudad es un patrimonio colectivo, un producto social y no monopolio de un gobernante en turno.

En la tradición de urbanismo operacional, se considera que un plan ordena y conduce la acción de los ciudadanos en el territorio, lo cual es una verdad a medias, ya que las decisiones territoriales se asumen en términos de un interés de grupo, sector o clase social. En este sentido, al parecer la ideología de la planeación y de la práctica urbanística (Ramón, 1974) mistifican el papel del estado hegemónico y su relación con el bienestar de la población, al pretender que los proyectos, obras y planes responden al interés colectivo. De esta manera, se asume una concepción de la ciudad y su solución, tiene que ver más con el imaginario colectivo de un grupo o sector social, que al interés ciudadano.

En efecto, el proyecto de ciudad responde a intereses de grupo, pero difícilmente a un interés colectivo, por esta razón se construyen obras “faraónicas”, majestuosas del gobernante en turno y no soluciones prácticas a problemas de la vida cotidiana de la población.

Tal situación es un producto histórico, desde que se generaron las primeras propuestas urbanísticas en el siglo XIX, con un enfoque higienista hasta las modernas propuestas de solución a los grandes problemas y contradicciones del desarrollo de la urbanización capitalista. Esta situación se manifiesta en nuestras ciudades en términos de la contradicción entre desarrollo y crecimiento, entre ciudad y campo, entre modernidad y tradición, etc.

En esta perspectiva, la ciudad democrática y participativa se convierte en una necesidad urgente y emergente, si es que

queremos mitigar los grandes problemas de la urbanización contemporánea.

Es innegable que la ciudad se ha transformado de un centro de trabajo industrial, a un centro de consumo y de servicios públicos y privados. Está produciendo nuevos actores sociales y nuevas relaciones con el poder, las ciudades son centros de consumo individual y colectivo. Estas nuevas situaciones están generando necesidades de los ciudadanos que tienen que ver con el derecho a la ciudad, a la movilidad, a la diversión, a las nuevas tecnologías, a la salud, a la economía del conocimiento, entre otros.

En este contexto, el problema es cómo se abordan las soluciones en la práctica urbanística y en las políticas públicas de grandes proyectos urbanos, gestión de lo cotidiano y proyectos directores, que señalen pautas a seguir y no estrategias gubernamentales tecnocráticas alejadas del interés ciudadano.

Por esta razón, los proyectos deben estar enfocados a transformar el espacio obsoleto en espacios renovados con tejidos sociales reconstruidos, construir equipamientos atractivos, un urbanismo precautorio y cauteloso en las zonas delicadas de la ciudad, por ejemplo, en los centros históricos, ocupación de zonas ociosas, etc. (Bourdin, 2007).

De esta manera, el plan o programa cuida y vigila, no conduce, más bien integra, dinamiza a los tejidos sociales para crear calidad de vida de la población mediante la gestión social de la ciudad y el territorio. En fin, cómo garantizar la participación social, evitando el *clientelismo político y el populismo urbano*, que se ha dado en las ciudades de nuestro país.

Se trata entonces de reunir las diferencias en un marco de respeto y tolerancia, participación con responsabilidad y compromiso. No es voluntarismo social, como se hace actualmente, al discutir con base en un proyecto elaborado; por el contrario, se trata de respetar los derechos de todos, promover foros de discusión en donde participen intelectuales, funcionarios, habitantes y empresarios-comerciantes. Dando como resultado una reflexión colectiva acerca de la ciudad tomando en cuenta su carácter diacrónico y sincrónico, pero sobre todo, en una perspectiva de futuro alcanzable. Tratando de integrar el interés social, el público y el privado en un proyecto de ciudad democrático y propositivo. Solamente así se podrá transitar de la *planeación producto* a la *planeación proceso* (Pradilla, 2009: 202).

Participación ciudadana

Dicho tema alude en lo inmediato a la idea de comunidad, en este sentido, el concepto no es nuevo, se ha acuñado desde el siglo XIX. El concepto de comunidad involucra un territorio determinado, que tiene incluida una unidad social a partir de compartir valores, aun cuando presenta diferentes grupos poblacionales con intereses y, por tanto acciones comunes, inmersos en una serie de relaciones funcionales tanto externas como internas (Oliveras, 1999).

En esta perspectiva, “el planeamiento comunitario o participativo es una herramienta fundamental que se utiliza en distintos países y particularmente en América Latina, el planeamiento no puede ser un

acto formal o festinado, y hay muchas formas de abordarlo” (Oliveras, 1999: 23).

Aún más, “el planeamiento estratégico comunitario posee tanto a nivel de ciudad como de barrio las siguientes ventajas: activa las potencialidades en la búsqueda de soluciones, es participativo ya que se realiza por y para los residentes, es selectivo ya que atiende solo lo esencial, está orientado hacia la acción e incluye dentro de sus fases su implementación y permite conformar una visión común entre los participantes” (Oliveras, 1999: 24).

Propuestas metodológicas

Para el caso de nuestro país, las oficinas o instancias gubernamentales de finales del periodo del presidente F. Calderón, se desarrolló una metodología, poco difundida, para rescatar los espacios públicos de las ciudades más involucradas en la violencia urbana, en esta intención, se consideraba que participación ciudadana, se da a partir de que:

- Existe un amplio consenso, tanto en los ámbitos académicos como en la práctica del sector gobierno, con respecto a la importancia y los beneficios de la participación ciudadana en todos los procesos de la vida pública del país.
- Existe también suficiente información empírica y teórica para correlacionar el rezago social con varias de las problemáticas más apremiantes de nuestro país y sus ciudades (Betancourt, 2010).

Aún más, coincidimos con el planteamiento siguiente:

Motivados por estas problemáticas, los distintos niveles de gobierno han orientado diversas políticas públicas hacia lo que denominan la “reconstrucción del tejido social”; resaltando la necesidad de fortalecer los vínculos comunitarios más esenciales gracias a los cuales se gesta la resistencia social en las ciudades (Betancourt, 2010).

En el marco de estas iniciativas de gobierno, se reconoce la necesidad y el derecho de la sociedad civil a participar de manera activa en la toma de decisiones, aportando argumentos hacia el diagnóstico de la problemática, pero también formulando planteamientos de solución.

En el ámbito de la propuesta gubernamental se puede señalar la metodología empleada en el programa de rescate de espacios públicos. Está contenida dentro del proceso de planeación la necesidad de implementar diversas estrategias de participación que coadyuven a la construcción de una visión y legitimen las estrategias a seguir en torno a las problemáticas de las comunidades. Esta estrategia surgió de la necesidad de rehabilitar los espacios públicos con fines de promoción de la seguridad en las ciudades que experimentaban violencia cotidiana. Se han definido tres grandes niveles de participación que deben ser atendidos de forma simultánea por facilitadores designados con sus respectivos actores e instrumentos de participación.

Nivel Estratégico

- Actores: líderes informados y tomadores de decisiones de los sectores público, privado y social.

- Instrumentos tradicionales de participación: consulta directa, consejos ciudadanos y foros de exploración.

Nivel Técnico

- Actores: funcionarios, empresarios y académicos relacionados con las áreas de desarrollo urbano, servicios municipales, desarrollo social, protección ambiental y desarrollo económico.
- Instrumento de participación: talleres de marco lógico y mesas de trabajo.

Nivel Comunitario

- Actores: comunidad de vecinos.
- Instrumento de participación: mesas de diálogo, foros de exploración, talleres comunitarios, recorridos exploratorios y talleres imaginarios.

Como se puede observar, existen los instrumentos conceptuales y metodológicos para promover la gestión de la comunidad hacia las ciudades y el territorio, lo que falta son los mecanismos, en las leyes y normas, reglamentaciones y planes de manejo, pero sobre todo, de la voluntad política de los gobernantes y los gestores de acciones de planeación y desarrollo de proyectos territoriales comunitarios.

Caso del municipio de Juan C. Bonilla, Puebla

Con base en nuestra experiencia profesional, docente y de investigación se presenta el caso de un municipio rural-urbano, ubicado en área de influencia metropolitana de la ciudad de Puebla, se utilizó la metodología de los Talleres de Planeación Participativa

(Garci-Crespo, 2010) que de manera sintetizada se explica a continuación.

El taller en su fase de diagnóstico-programación representa uno de los eventos de formación que operativiza la concepción, principios y estrategias del Método Programas Participativos. Este taller está dirigido a las organizaciones y comunidades, con la finalidad de que conozcan el método a través de su práctica y lo incorporen como forma de trabajo para orientar sus procesos organizativos y de planeación. Representa el evento inicial de una estrategia básica definida de formación. Inicia con la elaboración de un diagnóstico y una programación general sobre aspectos de organización, operación y bienestar social; se continúa con la realización de talleres específicos para profundizar y dar seguimiento a los problemas y soluciones que se hayan fijado las organizaciones o comunidades en el taller inicial y, con talleres de evaluación para dar seguimiento e ir retroalimentando el proceso en forma permanente.

Mediante el proceso de capacitación en talleres se da énfasis en proporcionar a las organizaciones o comunidades los instrumentos básicos que les permitan generar y operar sus programas con base en sus necesidades y requerimientos, es decir, generar procesos de autogestión. El diseño y la implementación del taller siempre deberá estar a cargo de un equipo de facilitadores (que deberán estar previamente capacitados en su manejo), cuya función principal es orientar y apoyar a los participantes para que logren sus objetivos.

Este mismo equipo se encargará de elaborar una *memoria* en donde se anotarán los resultados obtenidos en cada uno de los pasos que comprende el taller, con el objeto de que se cuente con un registro ordenado de los principales contenidos, resultados, conclusiones, acuerdos y compromisos surgidos durante el evento, para darles seguimiento y evaluar el desarrollo del proceso de planeación.

Al ser este taller de diagnóstico-capacitación la fase inicial de un proceso de formación, deben considerar los siguientes criterios:

- El taller de diagnóstico y programación debe tener una capacitación previa de los facilitadores.
- Por razones didácticas, el evento deberá desarrollarse sobre la base de 16 horas mínimas y 24 máximas, repartidas a juicio de los organizadores y los participantes en 2 o 3 días consecutivos.
- Procurar que el número de participantes no sea menor a 15 ni mayor a 30.
- Es importante que se informe a los participantes, previo a la realización del evento, de los fines, temario y duración del taller.
- Se recomienda que previo al evento, sean llenadas por los participantes las fichas de registro, que deben ser sistematizadas por el equipo de facilitadores para, en su caso, ajustar el diseño del taller al perfil del grupo que va a participar.

En términos generales, el taller se concibe como una reunión de trabajo estructurada y diseñada especialmente para que los miembros de una organización o comunidad

realicen un diagnóstico y una programación en forma colectiva.

Al iniciar el taller se debe crear un clima de confianza y motivar la participación colectiva, por ello el primer paso contiene un conjunto de ejercicios tendientes a promover la participación y confianza entre los participantes; a que establezcan en forma grupal las condiciones y normas necesarias para un mejor desarrollo del evento; así como para dar a conocer los fines, contenido y duración del evento. El resultado será la disposición de los participantes para el trabajo colectivo.

El siguiente paso comprende la realización de una serie de ejercicios para que los participantes elaboren un diagnóstico colectivo sobre los antecedentes y los principales problemas que enfrentan como organización o comunidad en términos de servicios, infraestructura, organización, capacitación y bienestar social. El resultado será la selección de los problemas que afectan a la mayoría y el consenso sobre los que urge resolver, así como el análisis de sus causas y consecuencias y lo qué se ha hecho para resolverlos.

El tercer paso consiste en realizar un conjunto de actividades que orienten a los participantes para que analicen y determinen qué objetivos pretenden lograr como organización o comunidad para que, con base en ello, y a la problemática analizada, definan y acuerden los caminos para lograr los objetivos y solucionar la problemática. El resultado será la determinación del futuro deseable o escenario deseable y las alternativas viables de solución a la problemática.

En un siguiente paso, se plantean determinados ejercicios para que los participantes, en función de la problemática, el futuro deseado y las alternativas analizadas, definan un programa de trabajo, estableciendo acciones de organización o gestión para alcanzar las soluciones planteadas, los recursos necesarios, los tiempos, los responsables y los compromisos para llevarlos a cabo. El resultado será un Programa de Actividades para la organización o comunidad.

El último paso consiste en desarrollar ejercicios para observar y rescatar la opinión de los participantes sobre su aprovechamiento en relación con los contenidos, funcionamiento, resultados y forma de trabajo en el taller, así como respecto al desempeño del equipo de facilitadores.

A continuación se presenta una guía de procedimientos para diseñar y orientar los trabajos de un taller. Una vez que se han definido los objetivos del taller por parte de la institución responsable, es decir, los objetivos generales y específicos, se desarrolla el temario siguiente:

1. Integración, 2. Problematicación, 3. Alternativas, 4. Programación, 5. Evaluación.

Cada uno de los temas se ordena de acuerdo con los siguientes pasos: 1. Objetivos, 2. Listado de ejercicios, 3. Consideraciones, 4. Memoria y 5. Secuencia de ejercicios (Garcí-Crespo, 2010).

Objetivos del Taller

El taller de Planeación Participativa se implementa en la etapa de diagnóstico-programación del proceso de planeación, representa uno de los eventos de formación que

hacen operativos la concepción, principios y estrategias del método llamado.

Programas Participativos

La aplicación de esta metodología se desarrolló con las prácticas de servicio social de las últimas cinco generaciones del Departamento de Arquitectura de la Universidad de las Américas, Puebla.

En primer lugar se define una agenda para el taller que se somete a consideración

de los participantes, por parte del equipo facilitador. Se hacen los ajustes necesarios según la opinión de los integrantes de las mesas de trabajo, que se conforman al azar, cada equipo le da un nombre al grupo y determina un coordinador y un secretario que llevará la memoria descriptiva del grupo de participación.

La Agenda de trabajo para el Taller de Planeación Participativa del Municipio de Juan C. es la siguiente:

	Horario	Ejercicio	Objetivo	Técnica	Forma	Tiempo Minutos	Material de apoyo	Material de consumo	Requerimiento de espacio
1	10: 00-10:30	Registro	Obtener datos de los participantes		Individual	30	Formato	Papel y plumas	Mesa y sillas
2	10:30-10:45	Apertura	Inaugurar el taller		Plenaria	15	Micrófono y mesa		Salón y sillas
3	10:45-11:00	Presentación de participantes y facilitadores	Acercar a los integrantes del taller	Retrato de grupo	Equipos por mesa	15	Mesas y sillas	Hojas, plumas y rotafolio	Salón mesas y sillas
4	11:00-11:15	Información del taller	Conocer e intercambiar información de los participantes. Conocer los objetivos y temario del taller.	Lluvia de ideas. Numeración aleatoria. Grupos de cucicheo.	Plenaria y equipos	15	Rotafolio y láminas	Plumones de colores y Post it	Salón y paredes disponibles
5	11:15-11:30	Reglas de taller	Establecer acuerdos para el buen funcionamiento del taller	Grupos. Lluvia de ideas.	Plenaria y equipos	15	Paredes	Plumones, hojas, rotafolio y Masking tape	Salón y paredes disponibles
6	11:30-11:15	Integración al trabajo en equipo	Recapitular el proceso	Dinámica de grupos	Grupo y lluvia de ideas	15	Rotafolio y pizarrón	Plumones, hojas, rotafolio y Masking tape	Salón y paredes disponibles
7	11:15-11:45	Dinámica lúdica. Receso	Relajación del taller. Descansar	Dinámica de grupos Colectivo	Grupal Taller	30 30	Rotafolio	Hojas	Salón Salón y patio
Temas 2. Diagnóstico									
8	11:45-12:15	Memoria Colectiva. Historia del Municipio	Establecer etapas de desarrollo	Línea del tiempo. Afiche	Equipo	30	Mesas y hojas	Hojas plumones	Salón y paredes
9	12:15-12:45	Problemas del desarrollo del Municipio	Identificar problemas principales	Afiche	Equipo	30	Mesas y hojas	Hojas y plumones	Salón y paredes

	Horario	Ejercicio	Objetivo	Técnica	Forma	Tiempo Minutos	Material de apoyo	Material de consumo	Requerimiento de espacio
10	12:45-13:15	Priorización de problemas	Jerarquizar situaciones indeseables	Afiche	Equipo	30	Mesas	Hojas	Salón y paredes
11	13:15-14:45	Origen de los problemas	Establecer las causas de los problemas	Afiche y hojas	Equipo	30	Mesas	Hojas y plumones	Mesas, sillas y muro
12	14:45-15:15	Dinámica	Relajar al grupo	Juegos	Equipos	30	Mesas y patio		
13	15:30	Comida	Comida	Comida	Comida	Comida	Mesas		Mesas y sillas

En las dos etapas iniciales del Taller se detectaron los ocho problemas más importantes, según el punto de vista de los participantes.

- Mal gobierno
- Contaminación
- Abandono de la tierra
- Falta de comunicación
- Falta de educación
- Poca participación
- Despojo de tierra
- Falta de empleo y servicio público.

Estos problemas se discutieron en las mesas y se precisaron los problemas siguientes:

Mesa 1. Coordinadora: Juana Hernández Corona; Tema: Contaminación

- Pañal desechable. Me enteré por el radio que los invernaderos de champiñón lo utilizan. Preguntar con los productores si es cierto.
- Vasos y platos. No tirarlos a los terrenos ni a los ríos. Depositarlos en bolsas de basura.
- Bolsas de plástico. Cuando vamos al mercado se pueden utilizar 5 o 6 veces.
- Pinol/Fabuloso. Contamina la salud y el ambiente.

- Plomo. No tirar las pilas, ponerlas en una botella de vidrio y cerrarla. Una pila contamina 3 hectáreas.
- Llantas que la población quema.

Esta es una muestra de las discusiones que se tienen en los grupos participantes del Taller. El total de mesas fue de diez, en donde los coordinadores seleccionados por ellos redactaron conclusiones y recomendaciones a las autoridades municipales y las organizaciones sociales participantes.

La tercera etapa, es la definición de alternativas de solución, la cuarta es la de planeación y la quinta la definición de un plan de acción, con responsabilidades específicas de ciudadanos encargados de promover y gestionar los resultados del taller.

El caso de los Talleres Participativos en la elaboración del Programa de Actualización y Operación del Programa Parcial de Desarrollo Urbano para la Conservación del Centro Histórico de la Ciudad de Puebla. 2010, fue diferente en la estrategia de participación, ya que se trata de una Zona monumental de la cuarta metrópoli del país y que además tiene el nombramiento de

Patrimonio Nacional en 1977 y Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 1987.

Este ejercicio de planeación fue coordinado por el *Consortio Universitario: Puebla Capital Universitaria*, en donde participaron cinco universidades y sus representantes, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP), la Universidad Iberoamericana Puebla (UIA), la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP), el Instituto de Estudios Universitarios (IEU), el Consejo Ciudadano del Centro Histórico y el H. Ayuntamiento de Puebla.

Las propuestas ciudadanas fueron incorporadas al documento final del *Programa Parcial de Desarrollo Urbano y Plan de Manejo para la Conservación del Centro Histórico de la Ciudad de Puebla (PPDU)* en el apartado 5. Programación y corresponsabilidad sectorial, de la metodología oficial para la elaboración de estos instrumentos de planeación. Particularmente en el apartado 5.1 Estrategia de participación ciudadana.

Se señala en el instrumento de planeación que: “Dentro de los mecanismos de participación ciudadana a nivel mundial se establece como prioridad incluir a la población local en el diagnóstico, elaboración de proyectos, y ejercicios de presupuestos en la perspectiva de propiciar beneficios a la misma” (PPDU.350).

Más adelante se señala: “Hoy en día la planeación ya no es exclusiva de urbanistas, arquitectos y funcionarios, sino el enfoque va más allá, la planeación debe ejercerse también por quien habita dichas ciudades” (PPDU.351).

En la actualización del PPDU, se establecieron talleres participativos como respuesta a

la pérdida de enfoques sociales en proyectos y programas dentro de los sectores tradicionales de la ciudad antigua, a través de una metodología establecida.

Escuchar a los habitantes fue una enseñanza para todos los que asistieron tanto para los estudiosos de la Zona de Monumentos como para los habitantes y usuarios, ya que sus inquietudes se manifestaron a través de esquemas, o representaciones gráficas, así como testimonios orales que se canalizaron a causas comunes según la metodología planteada.

Los talleres también muestran que el tiempo es muy valioso, ya que la población no está acostumbrada a jornadas largas de trabajo comunitario, pero también señalan que es difícil que los habitantes lleguen a coincidir en fechas y horarios con miras a sesiones más prolongadas o sucesivas.

Los talleres de participación son importantes para planear la ciudad, para indagar las necesidades reales de quien habita, vive o es propietario de algún inmueble, ya que los proyectos por lo general están faltos de ideas, inquietudes y problemáticas.

Se analizó desde una visión colectiva la Zona de Monumentos, se reunieron personas valiosas como son los habitantes de los barrios tradicionales que han vivido durante mucho tiempo en ellos y de los cuales se obtuvo información relevante.

La contribución de este taller se ubica en la determinación de las líneas estratégicas de bienestar social con participación ciudadana, presupuesto participativo, mecanismos de evaluación y retroalimentación de la planeación urbana y, la Apertura Programática del Programa Parcial.

Conclusiones

La experiencia de los talleres de planeación participativa, nos ha dejado varias enseñanzas, a saber:

- Quienes conocen en mayor medida la problemática de su municipio ciudad o barrio, son los habitantes que han vivido por generaciones y que tienen una memoria histórica que difícilmente el experto puede tenerlo, lo que plantea la necesidad de considerarlo en el proceso de diseño y planeación como punto de partida y de llegada.
- La posibilidad de establecer una estrategia o un diagnóstico socialmente justo debe incorporar el punto de vista de los ciudadanos involucrados, no se trata de definir el qué hacer y cómo hacerlo desde un escritorio burocrático o seudocientífico, más bien corresponde a una investigación militante, activa y participativa.
- La sustentabilidad de una ciudad o de un barrio empieza por la democratización del proceso de planeación, proyecto y programación de acciones que involucren a la producción social del territorio, en sus distintas escalas y dimensiones, socio espaciales, culturales y tecnológicas. Como el caso de Medellín, Colombia o del rescate de espacios públicos en el norte del país.

Fuentes de consulta

Betancourt, E. (2010), *Guía Metodológica para el Desarrollo de Procesos de Participación y Colaboración*, reporte de servicio social, Departamento de Arquitectura UDLAP, inédita. México.

Bourdin, A. (2007), *La Metrópoli de los individuos*, Editorial UIA, BUAP Embajada de Francia en México, México.

Consorcio Universitario, Puebla Capital Universitaria (2012), “Actualización y Operación del Programa Parcial de Desarrollo Urbano y Plan de Manejo para la Conservación del Centro Histórico de la Ciudad de Puebla”, inédito. Puebla, México.

De la Yata S. A. (2006), “La construcción Social del Espacio en la Ciudad Sustentable: La gestión de ciudadana como elemento esencial del Diseño Urbano”, en García, V. M. y otros, *Anuario de Investigación sobre Diseño Sustentable*, Universidad Autónoma de Tamaulipas, México.

García-Crespo R. (2010), *Planeación Participativa*, Materiales digitalizados del Curso-Taller de Planeación Participativa, del 7 al 8 de octubre de 2010, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélaz Pliego”, BUAP, México.

Harvey D. (2015), *El Derecho a la Ciudad*, [En línea] <http://newleftreview.es/authors/david-harvey.2015>, consultado el 1 de febrero de 2015.

Leff, E. (2003), *Ecología y Capital, Racionalidad Ambiental, Democracia Participativa y Desarrollo Sustentable*, Editorial Siglo XXI/UNAM, México.

Montaner J.M. y Muxí Z. (2011), *Arquitectura y Política, Ensayos para Mundos Alternativos*, Editorial Gustavo Gili, España.

N’ Dow, W. (1996), *El Programa De Hábitat II y la Declaración de Estambul*. Secretariado General de Hábitat II, [En línea] <http://habitat.aq.upm.es/aghab/>, consultado el 27 de enero de 2015.

Oliveras, Rosa A. (1999), “El Planeamiento comunitario en la ciudad de la Habana”, en Romero, G. y Mesías R. (coords.), *Participación en el Planeamiento y Diseño del Hábitat Popular*, Editorial Red XIV, CYTED y FOSovi, Cuba-México.

Pradilla, E. (2009), *Los Territorios del Neoliberalismo en América Latina*, Compilación de Ensayos, Editorial Porrúa y Universidad Autónoma Metropolitana, México.

Ramón, F. (1974), *La ideología urbanística*, Editorial Comunicación, España.

Sandoval, G. y Vega E. (1995), *Compendio para la elaboración de Políticas e Instrumentos de la Vivienda*, Congreso Nacional de la Gestión Social del Hábitat, Editorial Coalición Hábitat México, México.